

**ACTA DE LA SESIÓN 10.09**

27 de noviembre de 2009

**PRESIDENTE:**

**DR. CUAUHTÉMOC V. PÉREZ LLANAS**

**SECRETARIA:**

**LIC. HILDA ROSARIO DÁVILA IBÁÑEZ**

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, siendo las 9:15 horas del viernes 27 de noviembre de 2009, dio inicio la Sesión 10.09 de este órgano colegiado.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Antes de iniciar la sesión el Presidente informó que se había recibido un comunicado dirigido a los miembros del Consejo Académico de esta Unidad en el que se informa que la Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana designó al Dr. Enrique Pablo Alfonso Fernández Fassnacht como Rector General de esta casa de estudios, quien iniciará su gestión a partir del 1° de diciembre del año en curso.

Por otro lado, dio la bienvenida al Mtro. en Arquitectura Jaime Francisco Irigoyen Castillo, quien fue designado Jefe del Departamento de Síntesis Creativa a partir del 31 de octubre de 2009; aclaró que el Mtro. Irigoyen continuará participando en el Consejo Académico en calidad de órgano personal. Asimismo, indicó que quedaba vacante la representación del personal académico de dicho departamento, ya que el Mtro. Jaime Irigoyen no tenía suplente.

Añadió que el Mtro. Roberto Martín Constantino Toto fue designado Encargado del Departamento de Producción Económica, a partir del 20 de octubre de este año.

También informó que dicha sesión se convocó para dar efecto a la entrega de reconocimientos a los alumnos de licenciatura ganadores del Concurso "Diploma a la Investigación 2009" y a la entrega de la Medalla al Mérito Universitario a los alumnos egresados en los trimestres 08/Primavera, 08/Otoño y 09/Invierno, que obtuvieron el promedio más alto del grupo que terminó.

Enseguida, a petición del Presidente, la Secretaria pasó lista de asistencia encontrándose presentes 27 miembros de un total de 42, por lo que se declaró la existencia de *quórum*.

## 2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Antes de proceder a la entrega de reconocimientos, con el fin de explicar el sustento legal de las distinciones que se otorgarían en este punto, el Presidente dio lectura a lo señalado en los artículos 31 y 39 del Reglamento de Alumnos.

A continuación, sometió a votación del Consejo Académico aprobar el orden del día; no habiendo observación alguna, éste se aprobó **por 25 votos a favor, cero en contra y 2 abstenciones**, en los términos en que fue presentado.

**ACUERDO 10.09.1** Aprobación del orden del día.

Se transcribe el orden del día aprobado:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del *quórum*.
  2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
  3. Entrega de reconocimientos a los alumnos de licenciatura ganadores del concurso "Diploma a la Investigación 2009".
  4. Entrega de la Medalla al Mérito Universitario a los alumnos egresados en los trimestres 08/Primavera, 08/Otoño y 09/Invierno, que al finalizar sus estudios obtuvieron el promedio más alto del grupo que terminó.
- 3. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS ALUMNOS DE LICENCIATURA GANADORES DEL CONCURSO "DIPLOMA A LA INVESTIGACIÓN 2009".**

El Presidente puso a consideración del Consejo Académico otorgar el uso de la palabra al Sr. Ernesto Olvera Alba, con el objeto de nombrar a los ganadores de los reconocimientos, lo cual fue aprobado **por unanimidad**.

Antes de proceder a la entrega de los reconocimientos, el Presidente dirigió a los presentes el siguiente mensaje:

Distinguidos miembros del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Alumnos distinguidos con la Medalla al Mérito Universitario.

Alumnos ganadores del Diploma a la Investigación 2009.

Padres de familia.

Personas que nos acompañan.

En mi calidad de Presidente del Consejo Académico y en nombre de todos sus integrantes, les doy la más cordial bienvenida a nuestra Casa abierta al tiempo.

En esta ocasión nuestro órgano colegiado se complace en recibir a los alumnos que, al concluir sus estudios en los trimestres 08/Primavera, 08/Otoño y 09/Invierno, se han hecho acreedores a la Medalla al Mérito Universitario que contempla el Reglamento de Alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Hace cuatro años recibimos a la mayoría de ustedes en una ceremonia de bienvenida, en la que les manifestamos nuestro gusto por haber alcanzado el objetivo de tener un lugar en nuestras aulas; ahí les informamos que se incorporaban a un sistema de aprendizaje distinto al que estaban acostumbrados hasta el bachillerato; algunos de sus compañeros se han quedado en el camino por diversas razones. Pero ustedes han tenido el mérito no solamente de terminar sus estudios, sino además obtuvieron el más alto promedio de calificación de su grupo de egreso.

La Medalla al Mérito Universitario es la más alta distinción que en nuestra institución se otorga a los alumnos más destacados de la licenciatura y el posgrado.

El éxito de ustedes se debe a su excelente desempeño académico, a su esfuerzo y dedicación. Esfuerzo seguramente compartido con sus padres y familiares que siempre han estado atentos para apoyarlos. Así como para ellos este hecho resulta satisfactorio, quiero decirles que también para nosotros lo es, especialmente para sus maestros, pues nuestro objetivo es formar alumnos sensibles, críticos, capaces de involucrarse con la problemática social y proponer las alternativas de solución que nuestro país espera.

En un entorno difícil como el que estamos viviendo, los universitarios debemos estar preparados y vigentes. Como institución pública de educación superior, estamos cumpliendo con el compromiso de formar profesionales capaces de responder a la sociedad, promoviendo la participación de nuevos talentos en escenarios reales de trabajo.

Ustedes están en condiciones de poner en práctica su capital intelectual como jóvenes universitarios e impulsar sus conocimientos adquiridos al desarrollar su inserción en el mercado laboral como egresados de esta casa de estudios, en la que encontraron el apoyo de una planta de profesores altamente calificada y comprometida en el noble quehacer de la enseñanza.

Son ustedes motivo de orgullo para la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. En este sentido, la tarea de un buen docente es desarrollar un proyecto concreto de trabajo y conocimiento: saber transmitir a sus alumnos ese conocimiento e inquietud por aprender y conocer. Estoy plenamente convencido de que el oficio de profesor justamente debe orientarse a enseñar con calidad y hacer del saber una forma de vida.

La Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, se ha caracterizado por formar a sus alumnos con un modelo educativo que les permita tener habilidades de aprendizaje y comprensión que propician en él una actitud activa, reflexiva y flexible, así como poder estimular su creatividad.

Durante 35 años nos hemos empeñado en preparar profesionales capaces de adaptarse con agilidad y eficiencia a los cambios y a las necesidades reales que nuestro país enfrenta, por ello, estamos seguros que llevan consigo los requisitos que el mercado de trabajo demanda.

En esta ocasión se hará entrega de 167 distinciones a los alumnos que por su dedicación lograron sobresalir en su trayectoria académica de licenciatura, especialización, maestría o doctorado.

En la División de Ciencias Sociales y Humanidades se entregarán 87 medallas, en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud 59 y 21 en la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Este año, el 47 % de las medallas a entregar corresponde a alumnos de nivel licenciatura y el 53% a los alumnos de posgrado.

Para la universidad pública la mayor responsabilidad son ustedes, por ello es que el alumno desempeña el principal papel en la construcción del saber y como lo decimos en el Sistema Modular “en la construcción del conocimiento para la solución de problemas”.

También quiero hacer extensiva mi felicitación, a quienes han estado a su lado apoyándolos en su trayectoria, a sus profesores, a quienes hacemos un amplio reconocimiento por su dedicación y esfuerzo para orientarlos y muy especialmente felicito a sus familiares, quienes tuvieron la confianza de entregarnos a sus joyas para pulirlas y que ahora les devolvemos aun más brillantes, que con luz propia de aquí en adelante iluminan de esperanza a todos, pues confiamos en ustedes para llevar a este país hacia delante.

De igual forma, en esta misma sesión haremos entrega de reconocimientos a quienes en respuesta a la convocatoria emitida este año presentaron sus trabajos para participar en el Concurso “Diploma a la Investigación 2009”. Cabe mencionar que los trabajos que se presentaron, son producto del trabajo de investigación que los alumnos de licenciatura desarrollan en sus cursos trimestrales, los trabajos seleccionados son aquellos que a juicios de los jurados, que este órgano colegiado designó para evaluarlos, tuvieron la calidad que

los hacen merecedores de esta distinción, por lo que recibirán el diploma correspondiente al año 2009.

Reitero mi agradecimiento a quienes participaron en la difícil tarea de ser jurado y especialmente a los profesores que asesoraron estos trabajos, les manifiesto nuestro reconocimiento por la labor de asesoría para llevarlos a cabo.

A todos ustedes, muchas gracias y mis más sinceras felicitaciones a quienes hoy distinguimos.

¡Orgullo UAM!

A continuación se procedió a la entrega de reconocimientos de los alumnos de licenciatura que resultaron ganadores del concurso "Diploma a la Investigación 2009":

Por la División de Ciencias Biológicas y de la Salud recibieron reconocimiento: De la licenciatura en Biología, con el trabajo: *Alternativas para el manejo del Lago de Catemaco, Veracruz, en base a la calidad del agua*, los autores: Juan Carlos Cruz Chona, Karina Martínez Olvera, Marisela Martínez Ruiz, Elvia Pérez Rosales y Gabriela Marisol Vázquez Cuevas. Trabajo asesorado por el M. en C. Alfonso Esquivel Herrera.

De la licenciatura en Medicina, con el trabajo: *Evaluación del papanicolaou y colposcopia en el diagnóstico de las lesiones de cérvix por el VPH, tomando como estándar de oro la biopsia*, los autores: Jesús Heriberto Dávila Alquisiras, Diana Nanyuki Flores Miranda y Nilda Eréndira Navarro Román. El trabajo fue asesorado por la Dra. Ma. Esther J. Irigoyen Camacho y el Dr. Héctor Sánchez Peña.

Por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, recibieron reconocimiento:

De la licenciatura en Economía, con el trabajo: *Titulación como factor clave en la actual crisis financiera*, los autores Ricardo Guzmán Domínguez y Gerardo Cosme Martínez Ferreira. Trabajo asesorado por el Mtro. Ángel Eduardo Flores Romero.

De la licenciatura en Política y Gestión Social, con el trabajo: *Metaevaluación de las evaluaciones externas del programa para el desarrollo local. Microrregiones 2002-2006*, su autor Luis Daniel Aguilar Cervantes. La asesora del trabajo fue la Dra. Myriam Irma Cardozo Brum.

De la licenciatura en Psicología, con el trabajo: *Algunas relaciones entre la Globalización y la Salud Mental*, los autores: Ana Berenice Castro Ruíz y

Francisco de Jesús Pérez González. Trabajo asesorado por la Mtra. Betty Guadalupe Sanders Brocado y por la Mtra. Mireya Zapata Tarragona.

De la licenciatura en Sociología, con el trabajo: *Las mujeres al frente. La participación de la mujer en el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra*, las autoras: Sonia Fernández de Lara Lara y Mayra Irasema Terrones Medina. El Mtro. Luciano Concheiro Borquez asesoró dicho trabajo.

Por la División de Ciencias y Artes para el Diseño, de la licenciatura en Arquitectura, con el trabajo: *Rescate ecológico de San Luis Tlaxialtemalco*, recibieron el diploma los autores: Ana Laura Jiménez Amador, Susana Hernández Zúñiga, Diana Texcucano Padilla, Juan Pablo Morales Ramírez, Arely Monserrat Zavala Olmedo, Antonio Dávila Vilchis, Josefina Sánchez Arellano y Ángel Antonio Arenas Sánchez. Trabajo asesorado por la Dra. María Isabel Arbesú García.

**5. ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO UNIVERSITARIO A LOS ALUMNOS EGRESADOS EN LOS TRIMESTRES 08/PRIMAVERA, 08/OTOÑO Y 09/INVIERNO, QUE AL FINALIZAR SUS ESTUDIOS OBTUVIERON EL PROMEDIO MÁS ALTO DEL GRUPO QUE TERMINÓ.**

A continuación, se hizo entrega de la Medalla al Mérito Universitario a los egresados en los trimestres 08/Primavera, 08/Otoño y 09/Invierno, que al finalizar sus estudios obtuvieron el promedio más alto de su generación. Los nombres de los ganadores aparecen en la relación anexa a la presente acta.

Al término de la entrega de reconocimientos, el Presidente felicitó una vez más a todas y a todos los galardonados por haber logrado esta distinción.

*Siendo las 10:32 horas del viernes 27 de noviembre de 2009 y, al no haber más asuntos que tratar, el Presidente dio por concluida la Sesión 10.09 de este órgano colegiado.*

**DR. CUAUHTÉMOC V. PÉREZ LLANAS**  
Presidente

**LIC. HILDA ROSARIO DÁVILA IBÁÑEZ**  
Secretaria